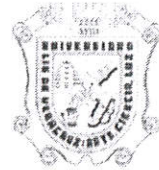




SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL



Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

18 OCT 2022
RECIBIDO

HORA: 18:38 NOMBRE: Marcel
Rechi CD.

Oficio N°. CG 0846/2022

DRA. JAQUELINE DEL CARMEN JONGITUD ZAMORA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PRESENTE

Por medio del presente y de conformidad con los artículos 8 y 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 34-B y 34-C fracciones II, III, IV, VI y XI de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; 4 fracciones I y V, 14, 15, 16, 17 fracciones II y II bis, IX y XIV, 19, 20 fracción II, 229, 230 fracción III y 231 fracción III del Estatuto General de esta Casa de Estudios; 57 y 58 fracciones II, III y IV del Reglamento de Ingresos y Egresos; 10 y 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas; 6, 121 fracción VIII y 162 último párrafo del Reglamento de Obras de la Universidad Veracruzana, estos últimos normativos de la Universidad Veracruzana, al ser usted, la superior jerárquico del personal adscrito a la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) le informamos lo siguiente:

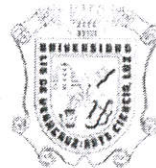
Hemos concluido la auditoría a la obra pública, en su modalidad de campo y gabinete N°. **CG 0050/2022** a la **“Revisión documental y de procesos para la designación de obras por adjudicación directa del ejercicio fiscal 2021”**, realizada a la DPCyM, formulando el acta respectiva del 18 de octubre de 2022, misma que anexamos en un disco compacto con sus cédulas e informe de resultados finales, donde hacemos constar:

1. Un resultado final con observación, de carácter administrativo (N°. 2): Probable incumplimiento del personal responsable de llevar a cabo el proceso de adjudicación directa de obra, registrándose un faltante de 417 documentos (33.8%) de un total de 1,234, en una muestra de 47 expedientes unitarios de obra, correspondiente a 47 contratos.

Como consecuencia de lo expuesto y considerando que la atención de la observación es a mediano plazo, solicitamos atentamente darle seguimiento para asegurarse de que se logren los objetivos establecidos en la recomendación correctiva, ya que posteriormente, le pediremos el resultado

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno
Contraloría General

definitivo de la gestión al seguimiento de la citada recomendación correctiva no atendida, por tener a su cargo dicha Dirección.

En relación con las 4 recomendaciones preventivas que emitimos, la titular de la DPCyM deberá documentar las acciones emprendidas para el fortalecimiento de los sistemas de control interno, evitando la recurrencia del incumplimiento normativo.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle cordiales saludos.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

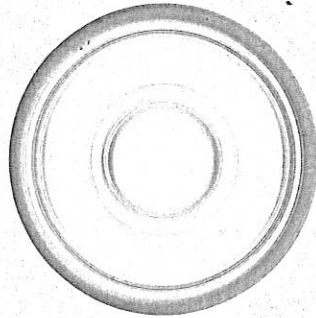
ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa Ver., 18 de octubre de 2022

C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez
Contralor General

C.c.p.- Dra. Leticia Mora Perdomo – Presidenta en turno de la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana – Para su conocimiento.
C.e.e.- M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo - Directora De Proyectos, Construcciones y Mantenimiento - Presente.
C.c.e.- C.P. María del Carmen Peña Cabrera – Directora de Auditoría - Presente.
C.c.p. - Minutario/Archivo.
JGRP. - MCPC *dajf

Universidad Veracruzana

Contraloría General



Anexo oficio

N°. CG-0846/2022

Informe final y cierre a la auditoría N°. CG 0050/2022

Informe documental y de procesos para la designación

de obras por adjudicación directa del

ejercicio fiscal 2021"